BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266020009973
Fecha: 14-10-2026
20266020009973

MEMORANDO

(602)

Bogotá, D.C.

PARA: JOSE RAFAEL ESCANDON HERNANDEZ – Apoyo trámite de Liquidación.

DE: Alcalde Local de Engativá

ASUNTO: Designación para trámites de liquidación contratos

Con toda atención me permito informarle que se le ha asignado la asesoría e impulso hasta su culminación, del procedimiento de liquidación de los siguientes contratos:

Número Contrato	Año Suscripción	Número Contrato	Año Suscripción
404	2021	564	2025
353	2022	567	2025
402	2022	570	2025
494	2022	573	2025
496	2022	577	2025
88	2022	579	2025
285	2023	581	2025
489	2023	582	2025
556	2023	586	2025
312	2024	587	2025
400	2024	612	2025
597	2024	633	2025
619	2024	159038	2025
860	2024	45	2025
991	2024	567	2025
992	2024		
125000	2024		
3	2025		
486	2025		
553	2025		

Esta actividad debe cumplirse priorizando la liquidación de los procesos más próximos a caducar y teniendo en cuenta, entre otros, las siguientes disposiciones y fuentes de información:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007 (Decreto 019 de 2012)
- Decreto 1082 de 2015
- Procedimiento para la Adquisición y Administración de Bienes y Servicios Local: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/intranetbackup/2L-GAR-P001.pdf
- Manual de Contratación Local http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/sig/documentos/Manuales/2l-gar- m001.pdf
- Instructivo de suscripción, legalización y liquidación del contrato local http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/intranetbackup/2L-GAR-I13.pdf
- Instructivo liquidación del contrato http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/sig/documentos/Instructivos/1d-gar- i021.pdf
- Manual de Supervisión e Interventoría http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/documentos/intranetbackup/1D-GAR-M006.pdf

Se recomienda adoptar en lo pertinente las directrices y lineamientos de la Secretaría de Gobierno al respecto y seguir los procedimientos establecidos para la Gestión Corporativa Local.

Es indispensable adelantar una revisión física de los documentos para corroborar la información.

Cordialmente

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local de Engativá

Proyectó: MARTHA E. ROJAS.C. – APOYO TECNICO

Revisó y aprobó: CARLOS ESTEBAN TELLO TORRES – COORDINADOR CONTRATACION